

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7035.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 27 DE FEBRERO DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

## Seccion oficial.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones	Pts.	Cts.
Central.	174	87
Primera.	438	47
Segunda.	874	32
Tercera.	150	98
Cuarta.	138	20
Matadero.	122	20
Total.	1899	03

Córdoba 25 de Febrero de 1874.—J. R. Sanchez.

## NOTICIAS.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—El Eco de Cartagena inserta los siguientes párrafos, cuya responsabilidad dejamos al colega:

«Hace dias viene hablándose con insistencia de la probabilidad de que algunos cantonales, detenidos hoy en el presidio de esta plaza, sean indultados, aun á pesar de los gravísimos cargos que contra ellos resultan.

Si tras de las ruinas que nos envuelven y la miseria que nos rodea, vemos transitar libremente á los que fueron causa de nuestra deshonra y nuestro infortunio, no queda á los hombres honrados de Cartagena más camino que la emigracion para siempre de este pais querido, y el más completo olvido de los hombres que con sus debilidades los condujeron hasta ese acto.»

—El fiscal militar de Sevilla cita por medio de edicto al ex-coronel de caballería D. Daniel de la Maza, y á don Narciso Castro y Bermúdez, escribano de guerra de aquella capital, sumariados por el delito de tentativa de rebelion y usurpacion de funciones.

—A la actividad desplegada por el señor Balaguer se debe que los dos millones de pesetas que administraciones anteriores habian girado contra las cajas de Fijinas, se reintegren para atender á las justas y apremiantes exigencias de aquellas provincias.

—Como habíamos anunciado, á las dos de esta tarde se ha celebrado la Junta de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del gobernador del mismo, Sr. Centeno, para continuar ocupándose del examen de las bases para la fusion de todos los establecimientos de su indole en un Banco nacional.

Después de leida y aprobada el acta de la reunion anterior, hizo uso de la palabra el Sr. Aguirre de Tejada, quien manifestó los peligros que, en su concepto, traeria la liquidacion de los Bancos de provincias y otras consideraciones de abierta oposicion al proyecto, terminando por proponer que se buscara un medio para que la fusion se hiciera con el previo asentimiento de todas las sociedades de crédito llamadas á la fusion.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María) tomó la palabra en pró del proyecto, y después de a uir sus razones, terminó por manifestar los perjuicios que se irrogarian al Banco si por no aceptar la fusion, el gobierno lo llevase á otro establecimiento.

El Sr. Elduayea estuvo conforme con las apreciaciones del Sr. Aguirre de Tejada, y propuso que se aplazara el asunto para cuando esté legalizada la situacion política del país.

El Sr. Iñigo defendió el proyecto, pero para mas adelante, pues en su concepto debia aplazarse ésta hasta que el país se consolide.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María) rectificó después.

El Sr. Jimenez (D. Carlos) apoyó el proyecto, aduciendo razones fundadas en cálculos matemáticos y trató de demostrar que los Bancos de provincias recibian beneficios con la fusion.

A las cinco el presidente suspendió la sesion por haber pasado las horas de reglamento y señaló las dos de la tarde de mañana para continuarla.

—Hoy recibimos de Santander la siguiente carta:

«Santander 22 de febrero.—Ayer parece que no fué tan recio como dias pasados el temporal, que tiene detenido, pero conservando sus puestos, á nuestro ejército, llegando las avanzadas á Somorrostro. Tambien se decia que habia el ejército avanzado y que se oian cañonazos desde por la mañana; pero como el ataque ha de ser simultáneo por mar y tierra, no se emprenderá hasta que el tiempo mejore.

Como las fuerzas que hay al rededor de Bilbao, por una y otra parte, se aproximan á 50000 hombres, se espera que el choque sea sangriento; pero está en el ánimo de todos que el general Moriones se abra paso, cueste lo que cueste.

Algunas avanzadas carlistas, que se pasaron á nuestro campo, han dicho que reina bastante desconcierto entre sus antiguos parciales, y la escasez de recursos es tan grande, que el hambre se deja sentir entre ellos de un modo alarmante.

Nuestro ejército está provisto de todo lo necesario y todos los dias llegan á ésta trenes con efectos de guerra que

son trasladados en buques para Castroudiales.

Ayer se dijo que Dorregaray se hallaba con el grueso del ejército carlista en Valmaseda y que después se habia corrido en direccion de Somorrostro.

Aquí se halla todo preparado para recibir hasta 2000 heridos, si fuera necesario.

Dos batallones carlistas, que parece fueron los que manda Lirio, probaron á sorprender noches pasadas á nuestras avanzadas, pero fueron rechazados, causándoles muchas bajas.»

—Ha hablado el Diario Español de un telegrama dirigido por el señor ministro de la Gobernacion al gobernador de Santander acerca de las monjas Ursulinas de dicha ciudad.

Informados del asunto, podemos decir que nadie que tenga algun sentimiento de humanidad podrá menos de aplaudir el que se haya dispuesto que parte del espacio local que aquellas monjas ocupan se habilite para hospital de los heridos que allí se esperan, procedentes de la campaña emprendida por nuestras valientes tropas sobre Bilbao. Por otra parte, el temperamento adoptado dá por resultado que en el convento de Ursulinas queden estas y los heridos en completa independencia. Lo que el Sr. Garcia Ruiz ha mandado hacer es, ni más ni menos, lo que aconsejan las necesidades imperiosas del momento, sin perjuicio del respeto que merecen las señoras que en aquella clausura se encuentran.

—El correo de Cataluña que recibimos hoy alcanza al 22.

La Independencia de Barcelona, en su edicion del sábado por la tarde, publicó una «Ultima hora» en la que dice que el viernes circuló con gran insistencia en aquella capital el rumor de que los carlistas habian entrado en Villafrauca del Panadés, pero que esta noticia no era exacta.

—De Olot dicen entre otras cosas con fecha 6 del actual.

«Después de mas de un mes de rigoroso bloqueo, tentativas de asalto, continuo tirote de dia y de noche, granadas, alarmas y sustos, por fin ha llegado la columna que ha devuelto algun tanto la calma, habiéndose cambiado el ayuntamiento con personas bien recibidas de la poblacion, quedándose en ella, segun se asegura, alguna fuerza de tropa. Durante el bloqueo, como es consiguiente después de tantos disparos de fusil y de cañon, han ocurrido algunas desgracias personales, no siendo gran cosa las de las casas, excepto las de dos molinos harineros inmediatos á la fortificacion, incendiados.»

—La direccion de la caja de Depósi-

tos anuncia para conocimiento del público que segun el nuevo reglamento de dicho centro, los depósitos provisionales para subastas, que en metálico ó efectos públicos se constituyan en la caja desde el día 1.º de marzo próximo, satisfarán por derechos de custodia dos pesetas cuando no excedan de 1000; y desde esta cantidad en adelante 50 céntimos de peseta por cada 250 pesetas ó fraccion de esta suma.

—El pueblo de Malolos, uno de los más estensos de la isla de Luzon (Filipinas,) fué presa de un incendio en la primera quincena de diciembre y quedó destruido. Sobre 600 casas de piedra y de madera se convirtieron en pavesas, y únicamente se salvaron la iglesia y el convento, muriendo ocho personas y quedando heridas 18. Muchas familias habian quedado sin tener donde ampararse. Las autoridades se ocupaban en reparar esas desgracias.

—Habla un colega de la cuestion de dotacion que debiera señalarse al duque de la Torre, y dice que hay quien cree que no debe pasar de 12000 duros sobre su sueldo, mientras que otros la estiman en 2.000000 de rs.

—La cuestion política que se está tratando con gran mesura en el seno del ministerio, sigue ocupando la atencion pública y dando ocasion á que se manifiesten con claridad las ideas que dominan en los diversos partidos liberales que forman la situacion. El principio de conciliacion lo sustentan todos, como una necesidad para dominar las dificultades de la guerra; pero al propio tiempo se cree, que ante las quejas de las provincias, por lo que hace á los procedimientos varios empleados por las autoridades, y ante la conveniencia de que haya una verdadera unanimidad en la accion política, deberian las fracciones dominantes acordar con tanta abnegacion como patriotismo el turno ordenado en el ministerio, apoyándose mutuamente hasta que el orden y la paz esten realizados.

—Háblase, dice la Epoca, de una importante comunicacion hecha por el señor ministro de Inglaterra en Madrid.

Suponemos que se referirá al bloqueo de la costa cantábrica.

—Se ha abierto en Paris y en Londres una suscripcion para socorro de los republicanos y carlistas heridos en la guerra civil de España, que patrocina un comité compuesto del inglés Blount, del príncipe la Tour d'Auvergne, duque de Norfolk, duque de Chalmes, sir Ricardo Wallace, conde Sarurier, doctor Ricod, duque de Valenbrum, doctor Cambell, marqués de Bethisy, conde de Orgaz y de Ripalda, condes de Roure y de Richemont. Los ban-

queros Murieta se habian suscrito por diez mil duros, Richard-Wallace por mil, y el príncipe la Tour d'Auvergne por quinientos. Se admitian suscripciones en Paris en el Credit Foncier y en la sociedad de Depósitos, plaza de la Grande Opera.

—Abordadas en el Consejo de ministros, como dijimos el sábado, las cuestiones políticas de que tanto se ha hablado en estos últimos dias, pueden servir de indicio para apreciar las corrientes que reinan en altas esferas, los párrafos siguientes que copiamos del Gobierno, cuya autoridad es mucha en los actuales momentos. Dice así el diario ministerial:

«Sobre la organizacion del poder, pensamos que no será difícil llegar á un resultado. Se advierte espíritu de concordia, y se conviene unánimemente en la necesidad de levantar una magistratura moderada, libre de los embates y peligros diarios del Gobierno responsable. No creemos que sobre su nombre haya tampoco dificultades, porque la sana razon, sin apelar á otros recursos, dice, que respetado el principio republicano el 3 de enero, no han de borrarlos los mismos que lo aceptaron, antes bien se hallan en el deber de mantenerlo incólume, dejando al país en su día que lo rechace legítimamente, si así lo estima en su soberanía.

Será, pues, muy probable la designacion de un presidente del Poder ejecutivo de la república, con las facultades inherentes á esta clase de magistratura. En cuanto á la sancion de esta magistratura, como asimismo de la legalidad vigente, todo el mundo conviene en que es preciso tomarla en el voto del país; más los pareceres son varios sobre la forma de legalizacion, optando unos por el plebiscito y otros por la reunion de Cortes, si bien, que es lo interesante, todos convienen en la necesidad de someter al país lo mas pronto que se pueda, un estado de cosas que permita entablar con las potencias relaciones oficiales.

Quizá esta apelacion á la voluntad del país sea preciso diferirla un tanto, aunque no mucho, por la situacion de guerra en que nos encontramos; pero siempre se habra ganado bastante con establecer un organismo que nos aproxime al reconocimiento y á la sancion.

Más dificultades, aunque no insuperables, presentará la composicion del gobierno responsable, por las corrientes y las aspiraciones que existen en toda la familia revolucionaria; pero teniendo en cuenta que la obra presentada ha sido levantada por un esfuerzo combinado, reparando que un gobierno radical homogéneo seria una demencia intentarlo, y que un gabinete

— 232 —  
destino todos los muebles supérfluos. Lo malo fué que este sacrificio, que nos atreveremos á llamar heroico, no produjo gran resultado. Mil quinientos francos fué todo lo que sacó Alberto de unos objetos que habian costado mas de seis mil. Por lo pronto aquella cantidad, aunque corta, era preciosa; pero era necesario, para no verla desaparecer demasiado pronto, empezar á trabajar inmediatamente. Alberto lo conocia así, y juró no olvidarlo.

Antes de empezar sus tareas creyó deber escribir al vizconde de Marcielles poniéndole al corriente de todo en pocas palabras. Decia así la carta: «Señor vizconde: Mi tío, como yo esperaba, se ha enojado mucho conmigo, me ha desheredado, y hasta me ha prohibido la entrada en su casa. Sin embargo, no os aflijais demasiado por esto ni vos ni mi querida René, en cuyos ojos me parece estar viendo brillar algunas lágrimas al oír el contenido de mi escri-

— 233 —  
to. Quizás no sea eterno el enojo de mi tío, y nadie puede saber lo que sucederá en último resultado. ¿Os acordais, señor vizconde, de lo que me deciais la vispera de nuestra despedida? «El porvenir será lo que vos querais.» Pues bien! no temais, yo haré que sea bello, brillante y seguro, porque trabajo por mi René, á quien tanto amo, y solo con pensar en ella la fé me inspira, y la esperanza me mira y me sonríe.

Ya me he deshecho de todos los objetos de lujo de mi vida pasada: ahora voy á buscar en qué ocuparme, en primer lugar para tener con qué mantenerme, y para llegar poco á poco á vivir con desahogo, ó quizás á hacerme rico. Si el buen éxito depende de la perseverancia, de la actividad y del buen comportamiento, en los negocios que se me confien, tened esperanza en mí. ¡René...! ¡Enviadme una sonrisa para que no decaiga mi ánimo!»

Enseguida empezó Alberto á dje-

— 236 —  
de todos los pleitos, para ir aprendiendo sobre el terreno, digámoslo así, en donde se proponia luchar muy en breve.

Pero además de esto necesitaba un guia que le iluminase y condujese, y en caso necesario, que le pusiera en disposicion de darse á conocer; al efecto se acordó de un procurador viejo de quien se habia servido su tío varias veces, hombre de buena pasta, como vulgarmente se dice, tan amarillo y lleno de polvo y de manchas como las carpetas de papeles que tenia en su despacho, entre cuyos escarpates estaba como incrustado la mayor parte del día siempre zechando el modo de atrapar algun buen negocio, siempre preparado para no dejar escapar los que no lo eran tanto; pero en el fondo, hombre bueno y dispuesto á hacer un favor á cualquiera, y tambien á dar un buen consejo.

El amor propio le decia á Alberto que era muy duro tener que entrar

— 239 —  
de una calaverada, á trastornar todos mis planes, y á marearme la cabeza con tus lecciones de moral. Todos los individuos de nuestra familia han sabido contar siempre, señor mio, y nunca se han dado por satisfechos con bellas frases, porque ésta es una moneda que no tiene curso en la bolsa. A los Giraud les gusta las cosas sólidas: están por lo positivo; por buenas tierras bien bañadas por el sol, por napoleones bien acuñados, y por buenos billetes del Tesoro; pero si vos preferís á esto las palabras vacías de sentido y los hermosos ojos de una condesa que habita en un agujero de pared como los michuelos, estais en completa libertad de seguir vuestra inclinacion. Lo que hay es que yo me lavo las manos en este asunto. Nunca habia encontrado entre los míos ni un loco, ni un imbécil; ahora doy con uno por casualidad, y por eso le arrojo de mi casa y lo desheredo. ¡Adios, caballerito!

te conservador de la misma. Indole correría el riesgo de quedarse sin alianzas revolucionarias, teniendo entonces que apoyarse en otras fuerzas que lo anularían, presumimos, que sean cualesquiera los cambios que en personas pueda haber, no lo habrá en las fuerzas políticas que hoy gobiernan unidas.

La necesidad de la conciliación, la abona el carácter de la legalidad proclamada, y la aconsejan los intereses revolucionarios, y hasta el instinto de conservación.

Así, al menos, respetando todas las opiniones, vemos nosotros las cosas.

Los nombres que figuran como más indicados para los puestos de ministro en la modificación que se espera, son por parte de los constitucionales los Sres. De Blas, Romero Ortiz, Ulloa y Navarro Rodrigo; y por los radicales los Sres. Montero Rios, Ruiz Gomez y Becerra, sin que faltaran algunos nombres republicanos. Damos la noticia por tener al corriente al público de los rumores que circulan.

En Sigüenza se produjo anteayer un motin con carácter carlista, habiendo muerto de sus resultados un guardia de orden público. Inmediatamente que el gobernador de Guadalupe tuvo conocimiento del suceso envió al secretario del gobierno con fuerzas de la guardia civil, habiéndose comenzado a formar el oportuno sumario, y héchose gran número de prisiones.

La tranquilidad ha quedado restablecida completamente.

## ESTRANJERAS.

Continúa interesantísimo en París el proceso de los que diciéndose nietos de Luis XVI, disputan su herencia al conde de Chambord. La historia ó novela hecha valer por su defensor Julio Favre ante los tribunales franceses es esta: El 8 de junio de 1795 se había hecho correr la nueva de la muerte del delin en la prisión del Temple, á la edad de 10 años; pero con conocimiento de Barras, se había puesto en el féretro el cadáver de otro niño, cuya autopsia fué la que hicieron los médicos, y arrojando en la fosa el cuerpo del Luis XVII narcotizado, desde donde se le condujo, como á la famosa máscara de hierro, á una prisión del Estado. Napoleon, sabedor del secreto y á ruegos de la compasiva Josefina, lo hizo salir en 1810 á los 25 años, cuando en el apogeo de su poder no temía á los Borbones. En los 15 años de su prisión había aprendido el oficio de relojero, y esto le dió recursos primero en Inglaterra, luego en Holanda, donde se casó y tuvo los dos hijos Adalberto y Amelia, que hoy reclaman su herencia, muriendo antes de 1814 y tributándole honores de príncipe los soberanos de Holanda.

Actualmente se encuentran en París los que fueron reyes de Nápoles. Viven muy modestamente en Saint-Mandé, al lado de Vincennes. La reina Sofía, que fué tan bella como sus hermanas la emperatriz de Austria y la princesa de Trani, está muy decida, pero contenta al verse hoy al lado de su otra joven hermana la duquesa de Alençon. Esta se halla casada, como es sabido, con el duque de este nombre, hijo del de

Nemours, y que sirvió en el ejército español.

Lón res acaba de presenciar uno de los incendios mas espantosos que ha conocido la capital de Inglaterra. Un inmenso edificio con vastas galerías, llamado Pantechnicon, servia de depósito á centenares de carruajes, numerosos pianos, vajillas, estatuas, pinturas, objetos preciosos y multitud de artículos, siendo los mas grandes almacenes de Londres. Allí los depositantes tenían sus artículos para venderlos luego en la estación brillante de la capital de Inglaterra, y los loros preferían guardar sus galerías de pinturas en sus salas cuando reedificaban sus palacios. Así Richard-Vallace y sir Fitzgerald pierden cuadros y estatuas por valor de veinte millones de reales, y las demás pérdidas son incalculables. Todo Londres parecia de día ante el fuego, que empezó á las doce de la noche y que se extendió á muchos edificios inmediatos.

El tribunal de apelación ha confirmado en París la severa sentencia pronunciada contra el príncipe rumano Soutzo, que es un reciente desfilo en Fontainebleau mató por ligeras sospechas de celos á su compatriota moldavo el príncipe Ghyca. Tanto el dueloista como los padrinos de ambos sufrirán tres y cuatro años de prisión. En Francia, donde el duelo es cosa de todos los días, esta sentencia ha causado sensación.

En París ha tenido lugar un espantoso crimen, siendo todavía un misterio las causas de este drama. Un tal Cozoat, empleado en las aguas de la ciudad, hombre de cincuenta y cinco años, de carácter sombrío y triste, vivía con su mujer y con una hija de veinte años, linda, virtuosa y que ayudaba con su trabajo de costurera al modesto pasar de la familia. Calculase que por un acceso de misantropía ó por otras causas, hace quince días el marido asesinó á su esposa estando solo con ella, y saliendo á las cuatro de la tarde fué á buscar á la hija que estaba en su taller y á la cual asesinó también á los pies de su madre. En seguida él se disparó un tercer tiro de su revolver, que tenía seis. Hasta ocho días despues no se descubrió esta catástrofe, á causa del fétido olor que los cadáveres arrojaban y que se comunicó á la escalera común de la casa.

Se preparan en Italia numerosas fiestas oficiales para celebrar el aniversario de los 25 años del reinado de Victor Manuel de Saboya.

## Gaceta.

**Nuevo Gobernador.**—El señor D. Eduardo de la Loma, Gobernador civil de esta provincia, ha llegado á esta capital y ha tomado posesión de su cargo. Fué esperado en la estación de los ferro-carriles por la Comisión provincial, el Sr. Alcalde y una comisión del Ayuntamiento, el Sr. Gefe económico y principales funcionarios de Hacienda y de otras dependencias con muchas personas distinguidas, á todos los que hemos oído elogios de la primera autoridad civil de la provincia.

**Otra cosa.**—Segun parece ya

se ha desistido del proyecto de adquirir para casa consistorial el palacio de los Excmos. Sres. Duques de Almodovar, y de convertir en plaza el derribo del Espíritu Santo, que ha sido adquirido por un sujeto muy conocido, sin duda para levantar un excelente edificio destinado á un establecimiento digno de la capital.

**El vigia.**—El Carnaval gran contraste—ofrece con la cuaresma.—El error con la verdad, —a gula con las avelgas.

**Gusto.**—Anteañoche fué muy bien recibida en el Gran Teatro la zarzuela «El tributo de las cien doncellas», en que la compañía del Sr. Arderius desplegó una extraordinaria riqueza de trajes y estrenó una lindísima decoración para el último acto. Los coros, que tienen todo el trabajo de la opereta, cantaron muy bien y fueron muy aplaudidos, mereciendo en varias piezas los honores de la repetición. El público salió complacido.

**Eso es algo.**—Desde mañana baja cuatro cuartos el precio de la carne: está visto que necesita hacer competencia el bacalao.

**Policia urbana.**—Cuando los agentes de la autoridad no se fijan en ciertos detalles, debe la prensa suplir la falta. Decimos esto porque llama la atención la sociedad hace mucho tiempo arrolla en las aceras del paseo de la Rivera, junto á los bancos de piedra. ¿Es justo ni siquiera tolerable esto en parte alguna y menos en un paseo público? Las escobas darán razon.

**Reserva.**—La Diputación provincial ha excitado el celo de los alcaldes, para que el veinte y ocho del corriente ingresen en caja los mozos que por cualquiera causa dejaron de hacerlo el día designado á los de su respectiva localidad.

**Consumatum est.**—Mañana es día designado para la subasta del edificio que fué convento de religiosas de las Dueñas de esta capital.

**No ponerlo.**—Anteañoche por la mañana un niño que cayó al suelo, puso la mano al caerse—por lo que se rompió un dedo, —y en la casa de socorro, —de que es Gimenez el médico, —el tal dedo le curaron—que le quedó como nuevo. —Lector, si caes, no pongas—por sostenerte los dedos—y en laeas como el presente—pon las narices primero.

**R. I. P.**—Anteañoche de madrugada falleció repentinamente el Sr. Don Antonio de Soto, coadjutor de la parroquia del Sagrario de la Sta. Iglesia y uno de los pocos religiosos que aun vivían del suprimido convento de S. Pablo. Era un eclesiástico virtuoso, y cuya laboriosidad y excelentes costumbres le granjearon el afecto de todos.

**Mejoras.**—Parece que durante la cuaresma se van á hacer algunas en el teatro principal, que se empapalará, pintará y alumbrará con gas.

**Desgraciada.**—Anteañoche fué acometida una muger de un accidente en la Corredera, por lo que se causó una gran herida en la cabeza, de que fué prontamente curada en la inmediata casa de socorro, no sin haber dado lugar el caso á las idas, venidas, y jaleo que en el mercado produce la ocurrencia más sencilla.

**Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta maña-

na un solar de la calle del Meson de Santaella, procedente de la Fábrica parroquial.

**Efemérides.**—Hoy.—1482.—Conquista de Alhama (Granada) por los reyes Católicos.—1793.—Nace en Granátula, Mancha, el ilustre general Espartero.

**Buen acuerdo.**—La Comisión de la Diputación provincial, deseosa de contribuir á la solemnidad religiosa de la procesion del Santo Entierro, ha acordado costear la urna del Santo Sepulcro en union con el Ayuntamiento de esta capital, quedando así ambas corporaciones propietarias de dicha urna.

**Reparos.**—Se están haciendo algunos en la fachada de las casas consistoriales, que bien los necesitaban.

**Llegada.**—El Martes llegaron á esta capital cuarenta y cinco presos de los procesados por los sucesos de Montilla.

**Viage.**—Ha llegado á esta capital el Sr. Duque de Medinaceli.

**Espectáculo.**—Se cree que para la feria de la Salud vendrá á Córdoba la compañía ecuestre del señor Diaz.

**Consecuencias.**—Nuestros mercados son una delicia. Anteañoche se armó un tiberio en la plaza del Salvador por haber atropellado un carro la mesa de un billar romano.

**Socio.**—Nuestro apreciable amigo D. Rafael Romero ha sido nombrado socio correspondiente á la Económica de amigos del pais de Granada. Le damos la enhorabuena.

**Autoridad.**—Sobre la aceptación del Gobernador civil Sr. Loma, dice la *Correspondencia* lo siguiente: «Nuestro particular amigo D. Eduardo de la Loma, Gobernador electo para la provincia de Córdoba, habia renunciado, como saben nuestros lectores, dicho cargo, fundándose en motivos de delicadeza. Pero las reiteradas instancias de algunos personajes políticos amigos suyos, por una parte, y por otra el deseo de no poner entorpecimiento alguno á la marcha del gobierno, le han decidido á retirar la dimision, saliendo esta noche para su destino.»

**Diálogo.**—Uno.—Señor gacetero, hable V. del Carnaval. Otro.—Ya voy. El Carnaval de 1874 pasó.—¿Y qué más?—Nada. El laconismo es mi fuerte.—Pues hombre, lo que es para eso basta ver el almanaque. Ni los telegramas tienen que ver con V. en lo breve y compendioso.—¡Ah! ¿Quiere V. un telegrama? pues allá vá: Tiempo lloron. Barro suave. Máscaras muchas. Coches pocos. Ni una paliza. Frio de Pascoa. Caras de idem. Café macisos. Municipales alerta. Recreo, bailes, se puso las botás. Gran Capitan, idem, y debajo las medias. Chicas bastantes. Cena que rabian. Cuenta kilómetro. Despues de propia queda sin mota.

**Trigos.**—El cinco de Marzo próximo se subasta en la Comisaría de Guerra de Córdoba la molturación de trigos necesarios para las atenciones de la Factoría de subsistencias de esta capital.

**Orden.**—Por el ministerio de la Gobernacion se expedirá una á los gobernadores con el objeto de que auxilien en el ejercicio de su cargo á los inspectores de Hacienda, facilitándoles

además cuantos datos pistan referentes á ese objeto.

**Actor.**—Ha salido para Montilla con algunos actores el Sr. Ossorio para dar algunas funciones.

**Lo celebre.**—Le ha sido levantada la suspensión que le fué impuesta á nuestro estimado colega sevillano *El Español*.

**Personal.**—Parece que por el Ministerio de la Gobernacion ha sido relevado el diputado provincial por Fuente-Obejuna Sr. Ochoa, y nombrado en su lugar D. Martin Cuellar.

**Lo dicho.**—De la cuadra misma del cortijo de Juan Pacheco, término de Iznajar, han sido estos dias robados dos caballerías. Sigue el temporal.

**Minas.**—Se han solicitado veinte y una pertenencias de la mina de plomo *La Pastora*, sita en los Altos de la Jara, término de Villanueva de Duque.

**Sociedad.**—Con motivo de la noticia publicada hace dias por nosotros, de estarse haciendo gestiones para organizar en España una sociedad protectora de animales, escriben de Cádiz que una sociedad análoga está ya establecida en aquella capital desde hace algunos años, si bien nacida y sin la autorizacion oficial. Nos dicen también, que á causa de las vicisitudes políticas por que está pasando el pais, obra dentro del círculo que las circunstancias le permiten y se halla en comunicacion con las de igual indole en el extranjero.

**A la vista.**—Hasta el quince del corriente se hallan de manifiesto en Montoro las cuentas municipales de mil ochocientos setenta y dos á setenta y tres.

**Corazon de hiena.**—Al sacar agua del pozo una mujer en una casa de Barcelona, notó que dentro del cubo cubia un objeto extraño, viéndolo, al llegar arriba, que era el cadáver de una criatura recién nacida. Inmediatamente se dió parte á la autoridad, constituyéndose en la referida casa el juzgado para formar las oportunas diligencias.

## Boletín religioso

Hoy.—San Baldomero, confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en el convento de Santa Isabel de los Angeles por D. José Riobó y D.<sup>a</sup> Eloisa Mills en sufragio de sus señores padres.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Rafael Espejo y Corrado.

Segundo dia de Quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en el Santuario de Scala-Caeli, á las diez de la mañana.

Segundo dia de Quinario al Señor de la Carcel en la Iglesia del convento de la Encarnación, á las cuatro y media de la tarde.

En la Iglesia del Salvador, despues de la Misa, que se dirá á las nueve, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores á las cuatro de la tarde habrá ejercicios y predicará el referido Sr. D. Rafael Espejo.

En todas las parroquias se celebrará á las oraciones los ejercicios espirituales ordenados por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo. Tambien los hay en

Y el tío de Alberto terminó su apostrofe señalando con la mano á la puerta, volviendo las espaldas y metiéndose en su alcoba.

Cuando nuestro jóven se quedó solo, bajó la escalera muy triste, y se encaminó hácia la casa en donde dormía, pues tenía un cuartito alquilado con este objeto, fuera de la de Giraud, que no queria que nadie le incomodara, retirándose á una hora intempestiva, y todas las cosas para él, porque, como hombre que madrugaba mucho, se acostaba poco despues de anochecer.

## CAPITULO XII.

### Los dias de prueba.

En cuanto Alberto se vió en su cuarto, se puso á examinar con des-

—Voy á ser abogado, dijo Alberto con valor; voy á entrar denodadamente en el terreno de los procedimientos civiles y curiales; voy á resignarme á hablar de embargos, de daños y perjuicios, de vistas y de todos los demás términos curiales. Con el tiempo vestiré la toga y el bonete de juez, y procuraré llevar ambas cosas con toda la dignidad posible. ¡Vengan de aquí á entonces algunos cuantos negocios de que se pueda sacar provecho, é iremos á pasar el mesecito de vacaciones al Poitou! Si mis defensas marchan, pronto recobraré mi antiguo buen humor, y entonces prometo arrojar mi toga y mi gorro de juez por encima... de las veletas.

Nuestro jóven puso manos á la obra inmediatamente, empezando por alquilar una modesta habitacion en la orilla izquierda del Sena, en donde reunió todas las obras necesarias para sus nuevos estudios. Además asistía diariamente á la vista

currir respecto á la profesion que le convenia abrazar, sin disimularse á sí mismo, con cierta especie de desaliento, que en aquella ocasion no era aun apto para nada. Verdad es que tenía su título de abogado; pero esto no es gran cosa tratándose de un hombre que no tenía sino una idea general de los artículos del Código y de las principales disposiciones de la ley; pero que no se habia dedicado jamás á un estudio profundo de los mil y un detalles de los procedimientos civil y criminal, en razon, en primer lugar, á que creía que no habia de necesitar nunca de este estudio, y además porque nuestro jóven era de un carácter poco á propósito para la ciencia paciente y minuciosa que hace los grandes hombres del foro. Sin embargo, el título de abogado era ya algo; era como el primer paso dado en un camino por el cual era preciso marchar resueltamente y sin volver nunca la vista atrás.

dén y tristeza todas las baratijas de lujo de su vida pasada, de las que era preciso desprenderse en aquella ocasion.

—Todo esto, decía para sí, me producirá al menos lo suficiente para mantenerme los primeros meses de buscar y de padecer escasez. No me desanimemos; arrojemos decididamente al mar, en el naufragio de la fortuna, todas esas bagatelas inútiles, para que, descargado el buque de este lastre, flote mas ligero y corra con mas velocidad por encima de las olas. ¡Al mar las pipas de esparto, los estuches de lujo y todas las armas inútiles! ¡Al Temple los grabanes de Dusantony! ¡Al Monte de Piedad las estatuas de Danton y el album de Gavarri!

Y nuestro jóven hizo lo que habia diciendo con tanto valor como certidumbre, no reservando sino una parte de la ropa blanca, algunos libros y los trajes mas modestos que también marcharon hácia su naufragio.

La Iglesia de San Pedro de Alcántara y la de Nuestra Señora de la Aurora. — Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

**Zarzuela Arderius.**  
Función para mañana. — 7.ª de abono. — La zarzuela cómico-fantástica en tres actos, *El Polosí submarino*. — A las ocho en punto.  
Precios diarios. — Palcos terceros de proscenio, 45 rs. — Plateas, Palcos principales y de luto, 40. — Palcos reservados de cuarto piso, 16. — Idem reservados de quinto, 25. — Butacas, 6. — Delante de anfiteatro, 3. — Asientos de las 2.ª, 3.ª y 4.ª filas, 2. — Silenciosos y delanteras de palcos, 2. — Entrada principal, 4 rs. — Id. al palcos, 3.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 25 de Febrero de 1874.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Como supongo que las noticias del Norte serán las que más deseen conocer en esta, empezaré por ellas mi carta. El ejército, en exacta combinación con la escuadra, sigue avanzando. Esta mañana se ha roto el fuego contra el grueso de las facciones, que han presentado gran resistencia, y al verificar su movimiento uno de sus flancos este ha sufrido mucho, pero el choque ha sido tan sangriento, que según noticias oficiales en Santander han entrado más de quinientos heridos del ejército. Según a última hora se asegura, continuaba muy empeñado el combate a las dos de la tarde de hoy, hacia Somorrostro, siendo muy sangriento, por lo que crece de punto la ansiedad por saber el éxito de esta batalla, la más importante que hasta ahora se ha librado en el Norte, y de la que esta noche se esperan noticias importantes

que confirmen ó destruyan las que sin fundamento circulan por todas partes, como sucede siempre que llegan circunstancias análogas.

Los ministros radicales han celebrado una reunión para tratar de la manera como ha de resolverse la crisis: hay quien opina por un ministerio homogéneo, creyéndose con facultades para dominar la situación, si bien la mayoría opta por un Gabinete de conciliación, y se acordó el retraimiento para el caso de que este fuera exclusivamente conservador. Entre los hombres del constitucionalismo hay también ideas y venidas con el mismo objeto, pero todo está pendiente de las discusiones del Consejo de ministros que está reunido desde las cuatro y media, y en el que el señor Martos contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Sagasta, y es probable que de tal manera se prolongue el debate, que no se pueda tomar hasta mañana una resolución definitiva sobre la grave cuestión pendiente, acerca de la que el Presidente del poder ejecutivo guarda la más profunda reserva hasta con los amigos a quienes en otras ocasiones ha confiado secretos políticos.

El Sr. Balaguer no ha podido asistir a este Consejo por haber fallecido esta tarde su Sra. madre.

Por fin esta tarde a las cinco y media terminó la reunión de los accionistas del Banco español, y se ha acordado su conversión en Banco nacional por ochenta y nueve votos contra veintinueve. Aun cuando este resultado estaba previsto, no han dejado de interesar los animados debates que han tenido lugar en estos días.

#### El corresponsal.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 25 copiamos las noticias siguientes:  
Provincias Vascongadas y Navarra. — La Rigada 24, a las siete de la tarde. — El general en jefe al Ministro de la Guerra. — El brigadier Blanco, con dos batallones de cazadores, ha pasado el puente de Somorrostro, quedando posesionado de todas las casas del otro lado hasta San Martín inclusive. Los carlistas han abandonado las casas al ver avanzar a nuestros soldados, corriendo a nuestro flanco derecho y haciendo fuego desde sus trincheras.

Nuestra artillería, colocada en posiciones ventajosas, ha estado acertada en sus disparos. Mañana continuará el ejército el ataque contra las posiciones enemigas.

Aragón. — El comandante militar al Sr. Ministro de la Guerra:

Alcañiz 24, a las 3 y 5 de la madrugada. — El coronel Despujol me encarga dirija a V. E. el siguiente telegrama: «Habiendo salido de esta ciudad a las dos de la madrugada, he logrado entrar hoy a la una del día de sorpresa en Caspe, ocupada por toda la facción Marco de Bello. A las cuatro era dueño de la ciudad, quedando en mi poder 225 prisioneros, un jefe, 12 oficiales y el Secretario de Marco, 78 caballos, casi todos con sus monturas, y entre ellos el del cabecilla con su equipaje, así como unos treinta y tantos mil reales de contribución carlista cobrada allí, 215 armas de fuego, 55 bayonetas, lanzas, sables, cajas de municiones y otros efectos de guerra.

La imposibilidad de continuar la persecución con el impedimento de dichos prisioneros y trofeos me ha obligado a salir de Caspe a las cinco de la tarde para regresar a esta ciudad, a la que acabo de llegar. Nuestras pérdidas consisten en ocho muertos y 11 heridos de infantería y mi ordenanza de caballería. No puedo precisar las de los contrarios por no haberme permitido la premura del tiempo registrar las cosas más tenazmente defendidas. Los cuerpos rivalizaron en decisión.

Por noticias posteriores de referencia, comunicadas por otras Autoridades, se sabe que el cabecilla Marco pudo salvarse en el anterior hecho de armas, arrojándose por una ventana.

El Ministro de la Guerra al capitán general de Zaragoza:

«Comunique V. E. al coronel Despujol el siguiente despacho:

«El Gobierno se ha enterado con satisfacción del brillante hecho de armas debido a la bravura de esas tropas y a la pericia y arrojo de su digno jefe. Servicios como este los recompensa el Gobierno instantáneamente. El Ministro de la Guerra saluda y felicita al coronel Despujol y a sus bravos é infatigables soldados.»

Cataluña. — El capitán general par-

ticipa que las facciones de Mora y Quico, fuertes de 1.800 hombres, han sido batidas por el batallón de Cauta y cazadores de Reus en las inmediaciones de la Salva, causándoles 47 muertos y muchos heridos. Las tropas han tenido siete muertos, 25 heridos y 22 contusos.

Castilla la Nueva. — El General Sorria Santa Cruz desde Cañaveras, con fecha 22, manifiesta su llegada a dicho punto después de una marcha penosa por Córcoles y Alcober, donde los carlistas habían verificado exacciones y llevádose rehenes. Dicho general ha seguido en persecución de la facción Santés que por la sierra se dirigía a los límites de la provincia de Cuenca con las de Guadalajara y Teruel.

La columna del Comandante Melguizo sorprendió ayer en Talarrubias a la facción de Amador Villar, habiéndole cogido siete prisioneros é igual número de armas y caballos y algunos correajes, dispersándose en tres grandes grupos, que se dirigieron respectivamente a Garbayuelas, Castil Blanco y Valde Caballos.

Búrgos. — El Brigadier Segundo Cabo participa con referencia al Gobernador de La Guardia haberse presentado a indulto hasta el 22 del actual 22 carlistas.

Valencia. — El General en Jefe del ejército del Centro da parte de su llegada el 23 a Castellón de la Plana procedente de Vall de Uckó, proponiéndose continuar en el día de ayer sus operaciones según las noticias que recibiera de la situación del enemigo.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Berlín, 24. — El arzobispo de Colonia ha sido nuevamente condenado a una multa ó a prisión.

París, 24. — Se asegura de buen origen que los emperadores de Austria, Rusia y Prusia tendrán entrevistas anuales.

Berlín, 24. — El episcopado católico alemán ha publicado una carta pastoral colectiva declarando que todos sus individuos están resueltos a mantenerse firmes en su oposición a las leyes eclesiásticas.

— Ayer facilitó el Tesoro para atenciones de guerra catorce millones de reales y hoy nueve.

— Según despacho oficial recibido hoy en el ministerio de Marina, la escuadrilla del Norte ha vuelto a romper el fuego contra Portugaete y las Arenas.

— La cuestión política sigue siendo el tema obligado de toda la prensa. Todos nuestros colegas hablan de crisis, presentándola como planteada; pero *El Pueblo* de anoche la niega. Hé aquí sus palabras:

«Nosotros, esta vez más afortunados que nuestros colegas, nos hemos abstenido de comentar lo que sobre la crisis se ha dicho, hasta que oficialmente se confirmara, y ciertamente no hemos obrado con mal criterio, toda vez que, lejos de confirmarse la crisis, puede afirmarse que no existen sino en la imaginación de algunos impacientes, como ayer decíamos en nuestra crónica.

No hay crisis, por tanto, a despecho de los que la deseen, ni la habrá seguramente por ahora. El ministro de la Guerra no ha pensado en renunciar su cargo, ni el patriota general Pavía en sustituirle, porque uno y otro se hallan perfectamente en sus respectivos puestos, sin que la ambición ó el interés personal les mortifique, como podría suponerse por las afirmaciones de los periódicos que de ellos tratan. Tampoco entrarán por ahora a formar parte del ministerio algunos hombres nuevos, ni se cambiarán carteras, como afirma un periódico republicano con desenfado digno de mejor causa.»

— Durante el día de hoy se ha notado una extraordinaria animación en los círculos políticos. La discusión en casi todos ellos versaba sobre la política fundamental que en estos momentos es objeto de la atención del consejo de ministros, y en otros se discutía la personalidad de los personajes políticos indicados para formar parte del nuevo gabinete.

#### CORDOBA. — 1874

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34 y Lerados 18.

## SECCION GOBIERNO.

### MERCADOS.

#### Boletín de Madrid.

Cotización oficial del 25.  
Consolidado, 87.  
Deuda del personal, 60,00.  
Bonos, 23,00.  
Acciones del Banco de España, 154,00.

#### Córdoba.

Trigo de 38 a 46.  
Cebada, de 27 a 25.  
Habas de 25 a 22.  
Garbanzos, de 30 a 70.  
Escanda de 4 a 15.  
Aceite fresco en los molinos, 43.  
Idem añejo, 31.  
Gula en ciudad, de 38 a 40.  
Maza, de 38 a 40.  
Alberjones, 20 a 28.  
Alpiste, 50 a 60.  
Corno de vaca, 45 cuartos libra.  
Id. de carnero, 40.  
Labañ blanco, 4 a 4 cuartos libra.  
Sevilla.  
En la Alhóndiga. — Trigo de 47 a 50.  
Cebada de 36 a 28. — Habas de 31 a 28.  
Aceite de 24 a 34 1/2.

#### PEÑERO.

Existencia del día 23, 1243. — Entrados el 24, 129. — Total, 1372. — Vendidos, 102. — Quedan para el día 25, 1270. — Precios de 31 0/0 a 36 0/0 cuartos libra.

#### Jerez.

Trigo de 10 a 50. Cebada de 29 a 30. Habas de 43 a 45. Aceite de 40 a 44.

#### Málaga.

Trigo de 46 a 48. Cebada de 27 a 28. Habas de 43 a 45. Aceite de 34 a 36 1/2.

#### Granada.

Trigo de 40 a 46. Cebada de 30 a 32. Habas de 38 a 40.

### CORREOS.

#### ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra a una de la madrugada.

#### SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.  
Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra a las doce de este.

### De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno, vieto y otro de mercancías. El místico saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.  
Por esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Extremadura.

### Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reúna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que esceda de 30 libras.

### COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- ADAMUZ. — Diego Ramos. — Pulla. — Alonso Diaz. — Yervas.
- ALDRA DE QUINTANA. — Francisco Gimenez. — Potro.
- ALMADEN. — José Lopez. — Madera.
- ANTEQUERA. — Francisco Perez y Fernando Perez. — Potro.
- ANORA. — Miguel Sanchez. — Santa Marta.
- BAENA. — Isidro Colodrero. — Potro.
- BELCALZAR. — Alejandro. — Merced.

### BELMÉZ.

- Manuel Gonzalez. — Nueva San Pablo.
- BUJALANOE. — Francisco Roman y José Leon. — Nueva de San Pablo.
- Francisco Benceslá y Juan Bejar. — Santa María.
- CABEZA DEL BUÏY. — Salvador Bereno. — Santa María.
- CASTRO DEL RIO. — Juan Hidalgo. — Pulla.
- Francisco Maria Carpio. — Pulla.
- CARLOTA. — Juan de la Cruz. — Nueva de San Pablo.
- Francisco Venancio. — Potro.
- CARPIO. — Antonio Adán. — Nueva San Pablo.
- Fidel Charquero. — Santa María.
- DOÑA MENCIA. — Francisco Navas. — Santa María.
- DOS TORRES. — Isidoro Molina. — Santa María.
- ECIJA. — Salvador Dieguez. — Madera.
- ESPEJO. — José Castro. — Nueva San Pablo.
- Cristobal Mallado. — Santa María.
- ESPIEL. — Concepcion Mascarque. — De la Merced.
- FERNAN-NUNEZ. — Martin Ferrero. — Tro.
- Juan Serrano. — San Rafael.
- FUENTE OBEJUNA. — Juan Maria. — Nueva San Pablo.
- HINOJOSA. — Estevan Jurado. — San Andrés.
- Juan Murillo. — Santa María.
- Antonio Diaz. — Id.
- LUCENA. — Julian Alba. — Madera.
- MONTALVAN. — Francisco Guadix. — Pulla.
- Cristóbal Mariscal. — Id.
- Fernando Perez. — San Antonio.
- MONTEIRO. — José Luque. — Potro.
- PEDRO ABAD. — Fran sco Castilla. — Santa María.
- PORJUNA. — Benito Garrido. — Nueva San Pablo.
- POSADAS. — Francisco Vargas. — Posada del Francés, Carnecrías 26.
- POZOBLANCO. — Antonio Garcia. — Santa María.
- Antonio Copado. — Id.
- PRIEGO. — Manuel Mérida. — Potro.
- Cecilio Arenas. — Id.
- RAMBLA. — Francisco Galvez. — Madera.
- Mariano Galvez. — Potro.
- SAN SEBASTIAN. — Francisco Sanchez. — San Rafael.

### José Crespo. — Id.

- TORRE CAMPO. — Francisco Lopez. — Santa María.
- VILLAHARTA. — Miguel Rivera. — Nueva San Pablo.
- LANUEVA DE CORDOBA. — José Murciano. — Yervas.
- Gerónimo Asencio. — Id.
- Juan Romero. — Id.
- VILLANUEVA DEL DUQUE. — Cesáreo Luque. — Yervas.
- VILLAFRANCA. — Manuel Adamez. — Yervas.
- VILLA DEL RIO. — Pedro Moyano. — Santa María.
- José Rael. — San Andrés.
- VISO. — Manuel Ramirez. — Santa María.
- MONTEILLA. — Domingo de Mora. — Pescadería, calle de la Cara, 25. — En Montilla, Posada de S. Francisco.
- CANETH LAS TORRES. — Francisco Javier Rey. — Nueva San Pablo.

### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.  
Catedral, 4. — S. Pedro, 2. — S. Andrés, 8. — S. Lorenzo, 4. — Santa Marina, 5. — San Nicolás de la Villa, 6. — S. Miguel, 7. — Compañía, 8. — S. Juan, 9. — Agerquia, 10. — Santiago, 11. — Magdalena, 12. — Espíritu Santo, 13. — S. Basilio, 14. — Merced, 15.  
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

### FRANQUEO

#### de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerle un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del cartero.  
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.  
Certificados. — Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.  
Para Cuba y Puerto Rico. — Un sello de 26 céntimos de peseta por cada diez gramos.  
Certificados. — Además del franqueo un sello de una peseta.  
Para las islas Filipinas. — Un sello de 26 céntimos de peseta por cada diez gramos.

**Criada.** En la calle de las Cabezas número 5, se necesita una para la asistencia de un solo caballero. 6-4

**Venta.** Se hace de la casa calle Ollerías ó Fuensantilla número 25, procedente de Bienes Nacionales, con ocho plazas pagados. Es de grande estension y en la actualidad se halla dividida en dos casas. Informarán en la Librería de este periódico.

**Vinagre.** Lo hay de superior calidad en la calle del Marmol de Bañuelos número 4, a precio de 14 reales arroba.

**Anuncio.** En casa de don Felipe Puentes Roldan, Plazuela de los Flores núm. 6, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la ciudad, á precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

**Venta.** La de un tronco de mulas para coche, en buena edad, álzada y de excelentes condiciones; y de un caballo con 6 años, para silla y amestrado para tiro. Pueden verse y tratarse en la calle de Jesus Crucificado número 18. 6-3

**Pérdida.** En la calle de Ambrosio de Morales se han extraviado unos títulos de pertenencia de una participacion en el cortijo de Torreblanca, y son propiedad de D. Juan de Diaz Morales, que habita en las calles de Santa Marta número 11; la persona que los haya encontrado se servirá entregarlos á su dueño y se le dará el hallazgo. 3-8

**EL TIMBRE.**

LETRADOS, 4.

**Confianza Campos y Compañía.**  
Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozos, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construccion de edificios, zapafes y horquillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

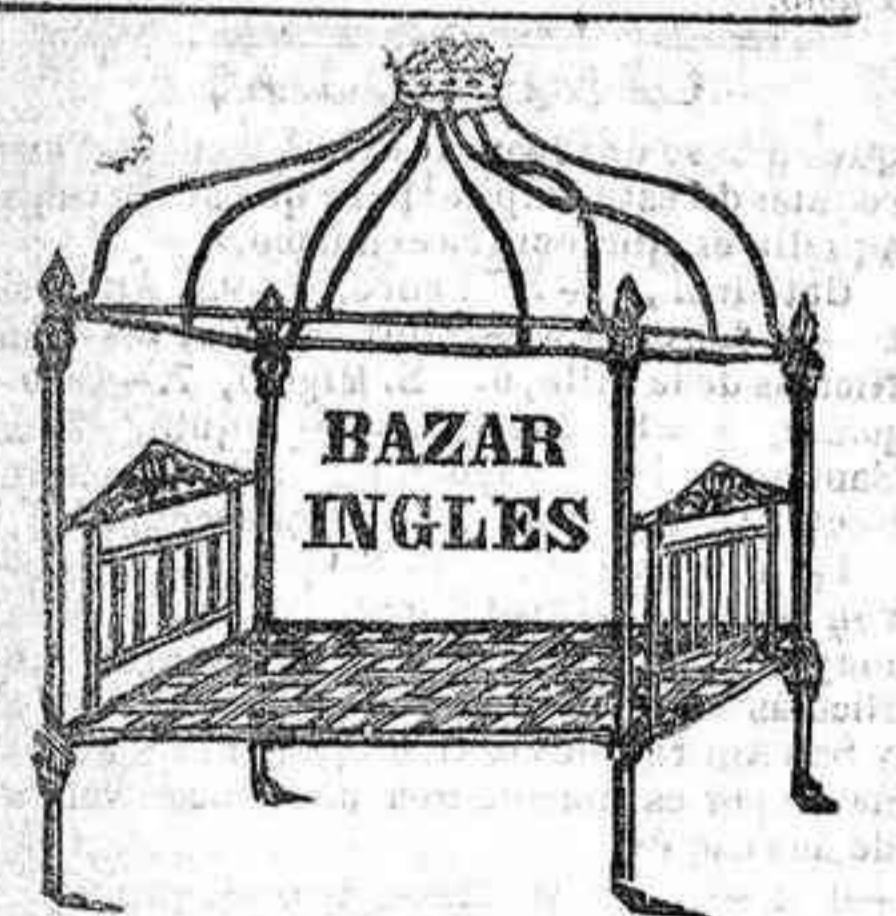
**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan venidero de la casa núm. 76 calle puerta del Osario, con jardín, agua de pié y espaciosas cu: dras y graneros, pajares y un gran corral; para tratar con su dueño D. José Castillo, que vive calle Almonás, núm. 7. 6-6

**Tabla del Jubileo circular de las 40 horas para las Iglesias de Córdoba en 1874.**

Se halla de venta en la imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34 y Letrados 18.

**Sal.** Se expende de superior calidad, puesta á domicilio, á 10 reales fanega, precio sumamente económico, y conviene á los compradores aprovechar la ocasion por si se estancara nuevamente este artículo, como anuncian algunos periódicos. Las personas que la des: en adquirir puedan entenderse con D. Sebastian Romero, que vive calle de Isabel Losa, antes Chorrillo de Santa Isabel número 42. 6-5

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Portería de Santa Clara, recientemente obrada y cristalizada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carriceros 9, junto á la Catedral.



Ambrosio de Morales, frente á la casa de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.  
Idem en canas y camas de hierro.  
Surtido general de ferreteria.  
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.  
Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.  
Revolver y cápsulas para los mismos.  
Pólvora superior para caza.  
Crin vegetal.  
Colchones de varias clases.  
Cerraduras, pasadores, fallébas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.  
Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y capelas, á precios muy baratos.

**Juventud, Higiene, Belleza.**

**ALBINA**

Ó EL SECRETO DE LIS.  
EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermosear la piel.

No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.  
El frasco 5 pesetas.

**FLOR DE ARBOZ PATTI.**

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el dia, nos excusa de elogiarlo; si diremos que empleado despues del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.

Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4.

Unico inventor LLOFRIU, perfumista, Sevilla.

Depositario en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería número 12.

**ACEITE DE ABROTANO.**

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 3, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

**GABINETE OFTALMOLOGICO.**

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 á 6. Para los pobres de solemnidad de 9 á 11. Calle de Valladares número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

**Pintura decorativa y del Colorista,**  
calle de Siete rincones número 1.

GONZALEZ CANDELABAC, pintor escenógrafo y decorador, ofrece sus servicios al público cordobés, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLO ARTE, como del que pertenece al arte mecánico, procurando unir la mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones al temple, en los distintos géneros de ornamentaciones Árabe, Gótica, China, Campestre, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour etc., y deseando poner el trabajo al alcance de las fortunas mas modestas, el precio ínfimo por una habitacion sencilla será de 120 reales, aumentando en valdr cuanto se exija en trabajo.

Tambien se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demas al óleo y barniz, á precios muy económicos.

**CRISTALERIA**

DE

**MAXIMO ESTRADA.**

Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se ponen á domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

**LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.**

S. Fernando, 54 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con es: traordinaria prontitud.

**CAMISERIA Y ROPERIA,**

San Fernando 27, frente á la Librería del DIARIO.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calcancillos, calcetines, chambras y camisolines para señoras, y otra infinidad de artículos pertenecientes á este ramo.

Además hay un completo y variado surtido en capas á la jerezana y madrileña, paletots, cazadoras, chalecos y pantalones, todo arreglado á las últimas novedades de la presente estacion. Gran novedad en corbatería y cuellos de todas formas.

NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

**Aceite de Adamúz por cuenta del cosechero.**

Clase superior.—Precios arreglados.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose tambien á domicilio de una arroba adelantada, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.

Precios.—Arroba fresco, 38 rs. Cuarto de idem, 9-50.  
Id. añejo, 40. Id. 10.

Cuando tuviese alteracion el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

**Venta de encinas.** En la dehesa de Vera, término de Campobajo, se venden para su cortada cuatrocientas encinas; para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

**Economía.**

Doña Josefa Serrano, conocida por la Modista de la Calle de Maese Luis, que lleva 20 años de profesion en esta capital y sus orita á la «Moda elegante, ilustrada», ofrece pasar á domicilio á cortar, hilvarar y probar toda clase de trajes, abrigos y demas, á Señoras, señoritas y niñas, á precios módicos.

San Eulogio, 4 y Cabezas 7, darán razon. 5-9

**Aviso.** En la plazuela de Chirinos, núm. 4, junto á la plazuela de los Carrilleros, se diseña toda clase de animales á la perfeccion, á precios convencionales. 6-4

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7, calle de Osio. Tiene patio, jardín, granero y cuadra, y está cristalizada y pintada.  
Se tratará en la calle de la Cabezas número 2. 12-9

**Arrendamiento.** Desde el dia se arrienda un tejér con dos hornos para cocer cal y ladrillos, situado en la calle Torrea barrana, estramuros de esta ciudad, junto á la plaza de los Toros, y una haza en los palacios de la Galiana, tambien desde el dia; y para desde S. Juan próximo en adelante una casa marcada con el número 4, en la calle Horro del Cristo en esta ciudad; y desde 1.º de Enero del año próximo de 1875 el cortijo de Peralta, situado en la campiña, y término de esta ciudad, á orillas del rio Guadajacillo.  
Estas fincas pertenecen al Excmo. señor Marqués de Valdehules, en cuya Secretaría se tratará su arrendamiento. 6-4

**Monte de Piedad.**

**ANUNIO.**

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los meses del mes de Julio de 1874, se efectuarán respectivamente en los dias 2 y 9 de Marzo próximo de 1874, á las once de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-8

**Tocino.**

Manuel Alvarino le expende en el Salvador, libra carnicera año á cinco reales, y lomo á cinco y medio.

**Papel blanco para liar.** Se ha recibido una gran partida de este papel, para liar dulces y maletacos, en la Librería del DIARIO.

**En el establecimiento de la calle Librería número 28,** se realizan á precios de Factura un estenso surtido de Camas Inglesas, papel y útiles de escritorio, objetos para el dibujo, y todos los efectos procedentes del traspaso de la Sra. Viuda de Castex. 26-10

**Subasta.** En subasta extrajudicial que tendrá efecto el dia 4 de Marzo próximo, de doce á una de la tarde, en las casas Notaria del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle Alta de Santa Ana número 3, se arriendan la hacienda de olivar conocida por de Huechar, término de la Villa del Rio, y el molino aceitero sembrado de Santa Marta, sito en dicha villa, desde primer de Enero de 1874 y por el tiempo, renta y condiciones que expresa el pliego que desde hoy estará de manifiesto en la misma Notaria. 10-8

**Venta de madera.** Por su dueño primitivo se vend: en la calle de las Parras casa número trece; las hay de álamo negro, de pino y castaño, cortada en la hacienda del Bañuelo en las menaguantes del mes de Enero de los años 72 y 73. 10-6

**Pérdida.** En la noche del Domingo 22 se extravió á la salida del Gran teatro un pabuelo de mano de escaje desde la puerta principal calle de la Algría, por el paseo del Gran Capitan, Moreria, Tendilios hasta la cara calle del Paraíso número 12. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la espresada casa dor de se dará una buena gratificacion. 6-4

**Vistas de España.** Los principales monumentos de todas las provincias de España. Cada diez vistas en fotografia, que forman un precioso album encuadrado en tela con dorados, se vende separadamente en la Librería del DIARIO. Lvs hay tambien de los monumentos de Córdoba á un real. 6-1

**HIERRO QUEVENNE**  
Aprobado por la Academia de Medicina de París. Autorizado por Circular especial del Ministro.  
El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados; no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.  
« La experiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de las dosis muy moderadas. »  
BOUCHARDAT, *Assayeur de Thérapéutiques*, 1843.  
El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de:  
100 medidas 5 00  
200 gramos 5 50  
100 gramos 3 50  
Medida de la dosis.  
Depósito general en casa de Emilio Genevois, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias.—Exijase el Sello Quevenne, y la Marca de Fabrica arriba indicada.

Depósito general en España: I. Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

**Venta.** Se hace de una mesa de grandes dimensiones, á propósito para una fonda, tienda ó taller. El col serge de la estacion telegráfica, plazuela de S. Hipólito núm. 8, está encargado de enseñarle y de admitir proposiciones. 6-1

**Dinero.** La persona que desee dinero puede avistarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha economía. Vive calle del Duque de la Victoria, artes Huevos, núm. 4.

**Venta ó arrendamiento.** Se vende ó se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de la Herrena 6 Carrera del Puente núm. 8, que contiene buenas habitaciones, torre, cuadra y agua de pié. Admits proposiciones D. Manuel Matilla en Córdoba, calle de Mascaros número 12. 6-1

**Arrendamiento.** Desde el dia se arrienda el olivar de la Vega de Armio, término de Montoro, que se compone de 100 fanegas, 10 celemines y 2 cuartillos, con 489 olivos, 306 almendros y mas de 4000 plantas pequeñas que no están en producción, con casa albergue para acultureros y trabajadores. Para tratar de su renta y condiciones con su Administrador D. Manuel Matill en Córdoba, calle de Mascaros número 12.

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, refundada por el Escribano que suscribe, se hace saber por este edicto el nombre de D. Joaquín Muñoz de Baena por causa de su dignidad, para que llegando á conocimiento del público le conste que no puede contratar válidamente con dicho incapacidad; advertiéndole que todo acto de enajenacion, hipoteca, administracion de sus bienes, préstamo ó contrato de cualquiera otra especie que se celebre sin intervencion de su curador D. Eduardo Muñoz de Baena será nulo, de ningun valor ni efecto legal.  
Madrid 6 de Febrero de 1874.—El Escribano actuario, Pedro Mariano de Benito.

**Arrendamientos.** Se hacen del cortijo de la Morena, sito en la campiña y término de Córdoba, comprensivo de 609 fanegas de tierra, siendo su tercio de labor 160 y lo restante de mont y chivar.  
Y de la hacienda de Patomarejo con su huerta unida de las Infantas, el pago de Quemadillas, término de esta capital.  
Se arriendan estas fincas por subasta pública que tendrá efecto el dia 16 del mes de Marzo de este año á las doce de su mañana, en las Casas del Excmo. Sr. Duque de Fernán-Núñez, calle de los Saravias número 5. 10-1

**Arrendamiento.** Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa número 1.º, calle Domingo Muñoz; en la calle Llaneros número 65, dan razon. 6-1

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se hace de la casa número 10 callejas de Santa Ines. Para tratar en la secretaria del Sr. Marqués de Gelo, plazuela de Frias núm. 12. 6-1

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 2, plazuela de la Trinidad. Para tratar con su dueño, calle Angel Saavedra núm. 8. 6-1

**Subarriendo.** Se hace de la media casa alta de la calle de Consolacion número 2, desde el dia hasta San Juan próximo. En la misma casa se hace almoneda de algunos efectos. 6-1